



2.- NORMATIVA DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES, PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES Y PARA LA CORRECCIÓN DE PRUEBAS DE IMPRENTA.

Los originales que se entreguen al Servicio de Publicaciones de la UCLM solicitando su edición deberán presentarse cumpliendo los siguientes requisitos referentes a aspectos tipográficos, compositivos y estéticos:

1. Se entregarán dos copias: una impresa en papel DIN-A4 y otra en disquete (3,5) en WP 5.1 ó 6.0, o procesador de textos similar (bien en MS-DOS o en Windows).

2. El texto se compondrá en treinta (30) líneas por página y setenta (70) caracteres por línea, resaltando del mismo modo todos los epígrafes de los diferentes capítulos o partes. Las notas se pondrán siempre a pie de página. Si el texto lleva gráficos, planos o cualquier otro tipo de ilustraciones, se incluirán -en la medida de lo posible- a final del texto. Nunca se incluirán gráficos, planos, etc., delineados a mano alzada o fotocopiados: en la presentación siempre se incluirán originales bien perfilados. Se procurará que la presentación de los mismos sea monocolor, utilizando el sistema de entramados e intensidades de color oscuro para la diferenciación o señalización de aquello que interese. En las reproducciones fotográficas se preferirá la diapositiva al papel, y el color al B/N, aunque el color se utilizará en casos excepcionales.

3. Debe incluirse índice y un resumen del contenido del libro para la contracubierta (de 20 a 30 líneas). En el caso de publicaciones colectivas, éstos serán realizados por el coordinador o coordinadores.

4. La bibliografía, en su caso, irá siempre a final del texto o del capítulo correspondiente. En las referencias bibliográficas los títulos de los libros deben aparecer en «cursiva»; los títulos de artículos o de capítulos de libros entrecomillados (abriendo y cerrando comillas). Los títulos de revistas pueden ir en negrita.

5. Tras los puntos y aparte hay que «sangrar» la línea que sigue y no se debe dejar un espacio en blanco («secuencia») mayor del habitual entre línea y línea de manera indiscriminada. Las mayúsculas se acentuarán en todos los casos. Se comprobará que la separación silábica entre líneas sea correcta, cuidando que no aparezcan más de dos guiones de separación intersilábica seguidos. La composición de los años no lleva punto en la separación de los miles (1996 -sí-; 1.996 -no-); la composición de cantidades de cualquier tipo sí lo lleva (p.e. 1.996 litros).

6. El nombre y apellidos del autor de un trabajo, en un libro colectivo, se pondrá al inicio del mismo, debajo del título. Si se adscribe a algún Centro, este se consignará bajo el nombre del autor.

7. En los libros de más de tres autores, se incluirá en portada el nombre y apellidos del coordinador o coordinadores (máximo de dos), apareciendo el de los autores en la primera página impresa del interior (por orden alfabético o por el orden de aparición de los trabajos). Se indicará quién o quiénes serán los responsables de corrección de las pruebas de imprenta.



SOLICITUD DE PUBLICACIÓN

Todos los datos son de obligada cumplimentación (Escribir con letra clara o mayúsculas)

1) DATOS DEL AUTOR

Nombre y apellidos:

Domicilio particular:

C. Postal : Ciudad:

Telf.: Fax:

Domicilio profesional:

Telf.: Fax:

C. Postal : Ciudad:

Situación académica/profesional:

2) DATOS DE LA OBRA PRESENTADA

A) Título completo:

B) Tipo de texto (márquese el correcto):

- Monografía Tesis doctoral Facsímil
- Actas Homenaje Estudios

C) Soporte de presentación:

Papel (nº de páginas): Disquete (nº):

Programa/s empleado/s:

D) Indíquese, si los lleva, el nº exacto de :

Gráficos: Tablas o cuadros:

Mapas: Fotos: B/N:

Fotos color: Otros:

E) Si la obra ha sido difundida con anterioridad, total o parcialmente, indíquese la forma en que se hizo y sus características:

F) Si esta obra tiene origen o continuidad en otras publicadas por esta Editorial, indíquese:

G) Indíquese el posible público interesado en la obra:

H) Si cuenta con financiación, indíquese:

Procedencia:

Cuantía:

Fecha y firma: